



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 450 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL

2001 NOV 19 A 11:50

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe la presente, **CARLOS ARMANDO INFANTAS FERNÁNDEZ**, integrante del Grupo Parlamentario **"FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR "FIM"**:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre de 1541, se realizó la fundación española de la Benemérita Ciudad de Moquegua, que en sus inicios llevó el nombre de Villa de Santa Catalina de Moquegua y fue atribuida a trece descubridores entre los que se encontraba Pedro Cansino, casado con Josefa de Bilbao.

Que, Moquegua cuenta con hermosos atractivos turísticos en sus alrededores como son las bodegas de vinos y piscos que datan de los siglos XVII, las cataratas de Mosellaje, los molinos de piedra de la Pascana, las Tres Peñas y Yunguyo, donde luchó el mariscal Domingo Nieto, sin dejar de lado sus hermosas playas y sus templados valles y serranías.

Que, si hay un departamento en el Perú en el que los frutales hayan adquirido proverbial importancia es el Departamento de Moquegua, donde se comenta que el olor de los frutos invade hasta el mismo centro de la ciudad.

Que, Moquegua también conocida como "Tierra del Sol", posee un potencial minero enorme y la satisfacción de haberle dado a la patria hijos e hijas insignes de gran valía para el desarrollo y progreso de Ilo, su Capital.

Que, por las consideraciones anteriormente expuestas, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

PRIMERO.- Saludar a la Ciudad de Moquegua, capital del departamento de Moquegua por el 460° aniversario de su fundación española, haciendo votos por el desarrollo sostenido de dicha ciudad y de toda la provincia de Mariscal Nieto.

SEGUNDO.- Trasladar el presente saludo al Alcalde Provincial de Mariscal Nieto, señor **LUIS DANTE ZUBIA CORTEZ**, en esta fecha tan especial, 25 de noviembre del 2001, haciendo extensivo este saludo a todos y cada uno de los servidores de esa comuna y a todo el pueblo moqueguano.

Lima, 19 de noviembre del 2001



CARLOS INFANTAS FERNÁNDEZ
Congresista de la República

CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de noviembre de 2001

Tramitada por acuerdo del Consejo Directivo.-----



Lima, 29 de noviembre de 2001

Oficio N° 895-CR-DP-M

Señor
Luis Dante Zubia Cortez
Alcalde de la Municipalidad
Provincial de Mariscal Nieto
Moquegua



000-2611

Tengo el agrado de dirigirme a usted para transcribirle la siguiente Moción aprobada por el Consejo Directivo del Congreso de la República, en su sesión del 28 de noviembre de 2001:

"El Congresista de la República que suscribe, presenta la siguiente Moción:

El Consejo Directivo del Congreso de la República;

Acuerda:

1° Saludar a la ciudad de Moquegua, capital del departamento de Moquegua, con motivo de cumplir el 25 de noviembre de 2001 el 460° Aniversario de su fundación española, haciendo votos por el desarrollo sostenido de dicha ciudad y de toda la provincia de Mariscal Nieto.

2° Transcribir la presente Moción al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto señor Luis Dante Zubia

Cortez y, por su intermedio, a todos y cada uno de los servidores de esa comuna y a todo el pueblo moqueguano.

Lima, 19 de noviembre de 2001.- (Fdo).- Carlos Infantas Fernández.-
Congresista de la República”.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted, señor Alcalde, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



.....
XAVIER BARRÓN CEPEDEROS
Diputado General del
Congreso de la República